"SESQUICENTENARIO DE LA EPOPEYA NACIONAL: 1864 — 1870"

GOBIERNO DEL PARAGUAY | PARAGUÁI REKUÁI

Formulario B **Expediente N° 80/2025**

ACTA DE RECEPCION DE SERVICIOS N° 001/2025

PROVEEDOR: **Agroindustrial Calpar SA**

CONTRATO N°: 018/2024

FRENTE: ☐ Administración Central ☑ Fábrica Villeta ☐ Fábrica Vallemí

A los tres seis del mes de enero del año dos mil veinticinco los abajo firmantes se reúnen a efectos de informar que luego de la verificación realizada a los servicios adjudicados a la firma proveedora, en el marco del proceso de contratación de referencia, se comprueba que el/los mismo/s cumplen con las especificaciones técnicas establecidas en el Contrato, por lo que se procede a la Recepción por el Servicio de Alquiler de Grúa, Pala, Mini cargadora y Camión Volquete para carga y descarga de materia prima e insumos, y servicio de Izaje Portuario en Muelle a entera conformidad, según el siguiente detalle:

Orden de Compra	Ítem/Lote	Denominación y/o Descripción detallada del servicio	Informe del servicio (N°/Fecha) (Adjuntar)	Fecha de ejecución del servicio (Inicio y culminación, en su caso)
-	1	**Lote N°1:** Alquiler Grúa con Almeja (Descarga) *1.079,545* **Toneladas.**	**S/ RESUMEN**	**18/11/2024 Al 27/11/2024**

Observaciones:-

Se emite el presente documento, en el lugar y fecha señalados en el encabezamiento, en tres ejemplares originales de un mismo tenor, a los fines y efectos que correspondan.

Área de Requirente
Aclaración: Sr. Albert Renato Ávila

Jefatura Área Requirente
Aclaración: Ing. Oscar García Mazacotte

Ing. Oscar García Mazacotte
Director Int. Unidad de Logística
INC - CIP-VILLETA

Director de Fábrica y/o Gerente del Área requirente
Aclaración: Ing. Lelis Almando Duré

Ing. Lelis Almando
Director Fábrica
Villeta - I.N.C.

Misión
Producimos cemento de calidad generando valores para el desarrollo del país.

Visión
Líder en la industria del cemento nacional de manera sustentable y competitiva.